



GUÍA DOCENTE 2015-2016

Teoría Política

1. Denominación de la asignatura:

Teoría Política

Titulación

Grado en Ciencia Política y Gestión Pública

Código

5452

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Ciencia Política

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Eva Santillana Alonso

3.b Coordinador de la asignatura

Leonardo Sánchez Ferrer

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º, 2º

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6



7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

10.1. Competencias Específicas

- CE1: Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración

- CE8: Comprender las teorías políticas contemporáneas

- CE9: Comprender la dimensión histórica de procesos políticos y sociales

10.2. Competencias Genéricas/Transversales

- CG1: Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de los problemas sociales y políticos propios del ámbito de la Ciencia Política y Gestión Pública

- CG4: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Ciencia Política y la Gestión Pública tanto a un público especializado como no especializado

- CG14: Adquirir la capacidad de para desenvolverse en un contexto internacional

- CG22: Adquirir un compromiso ético con la cultura de la paz y los valores democráticos

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes

- Diseñar aplicaciones de la Teoría Política en los debates sobre el funcionamiento de instituciones y sistemas políticos

- Situar la teoría política en la disciplina, el papel generador de conocimiento de las teorías, identificar y distinguir elementos distintos dentro de una teoría;

- Adquirir el conocimiento de las teorías políticas actuales (siglo XX), dividido en teorías normativas, teorías empíricas, enfoques metateóricos y problemas contemporáneos

- Utilización de la plataforma virtual Moodle.

- Utilización de páginas web, manejo y análisis de datos

- Utilización de material obligatorio y adicional para cada tema tratado

- Tutorías

8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

TEMA 1

Ciencia Política y Teoría Política

- El lugar de la Teoría Política en la Ciencia Política: origen y evolución

- La Ciencia Política Normativa

- La Ciencia Política Empírica

- Los puentes entre la Ciencia Política normativa y la Ciencia Política empírica: los "juegos estratégicos de poder"



TEMA 2

Teorías políticas normativas

- Utilitarismo
- Liberalismo (Rawls)
- Comunitarismo (Kymlicka)
- Teoría Marxista

TEMA 3

Teorías políticas empíricas

- Conductismo y neo-conductismo
- Viejo y Neo-Institucionalismos: neo-institucionalismo histórico, neo-institucionalismo sociológico, neo-institucionalismo de elección racional
- Teorías de acción colectiva o de elección racional

TEMA 4

Enfoques de la Teoría Política hacia "Problemas Contemporáneos"

- Teoría Política Feminista
- Teoría Postmoderna
- Teoría del discurso
- Globalización y Multiculturalismo
- Justicia Transicional y Políticas de la Memoria

8.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Andrew Heywood, (2010) Introducción a la Teoría Política, Tirant lo Blanch, Valencia,
David Marsh y Gerry Stoker, (1997) Teoría y métodos de la ciencia política, Alianza Editorial, s.a, Madrid,

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CE1, CE8	20	0	20
Prácticas	CE9	15	15	30
Lecturas y recensiones	CE1, CE8, CE9, CG1	0	30	30
Exposiciones públicas	CG4, CG22	6	20	26
Tutorías	CE1, CG14	8	10	18
Realización de trabajos, informes y pruebas de evaluación	CE8, CE9, CG1, CG4, CG14, CG22	5	21	26



Total	54	96	150
--------------	----	----	-----

10. Sistemas de evaluación:

Segunda convocatoria: las clases prácticas y exposiciones públicas se recuperarán por escrito, como establezca el profesor, a entregar en fecha del examen de segunda convocatoria y tendrán la misma forma y orientación de aprendizaje que las prácticas realizadas en clases presenciales.

Tanto en primera como en segunda convocatoria y en atención a la autoría de las pruebas presentadas, el alumno debe saber que en este curso no se tolerará el plagio en los trabajos prácticos y ensayos realizados por los estudiantes. Se considerará plagio la reproducción de frases o párrafos de los textos de autores, la copia literal de los trabajos de otros compañeros, así como la reproducción de los contenidos de internet sin citar correctamente la fuente original de la que provenga tal información. La sanción por este tipo de prácticas será el suspenso automático de la asignatura.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen final (nota mínima de 4 para superar la asignatura)	40 %	40 %
Clases prácticas y exposiciones públicas	20 %	20 %
Trabajo final	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En los casos en los que se justifique reglamentariamente la evaluación excepcional, se podrán sustituir las clases prácticas y exposiciones públicas (20%) por una presentación oral en el despacho del profesor, el día del examen final, de 15 minutos de duración sobre un tema contenido en el programa, seguido de un examen oral del conjunto de la asignatura.

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Utilización de la plataforma virtual Moodle.
- Utilización de páginas web, manejo y análisis de datos
- Utilización de material obligatorio y adicional para cada tema tratado
- Tutorías



UNIVERSIDAD DE BURGOS

12. Idioma en que se imparte:

Castellano